

LA PERIÓDICO-MANÍA.

*No hay que esperar, carísimos hermanos,
que se caiga la porra de las manos.*

PLINIO *Historia de Méjico, cap. 6.*

¿Seremos efectivamente tontos? Esta es la disputa del día. Y nos importa saberlo. Nosotros hemos echado á volar á nuestra querida hija la Periódico-manía por esos mundos de Dios, con el laudable objeto de que gane un pedacito de pan para sus pobres padres. Hay quien la celebra cual si fuera una buena moza, y al oír los elogios con que la han favorecido los Vigilantes, los Mensajeros y los Universales, se nos cae la baba de gozo, como es cosa natural; pero ¿qué disgusto hemos pasado cuando el Constitucional ha dado su voto en contrario....? ¿Y qué voto? El de un Decano, que es voto de calidad, y en el empate, decide.

En fin, ¿cómo ha de ser? La Pe-

riódico-manía será fea, y sus padres tontos; pero ella se divierte, rie, canta, se pasea, y luce su talle garboso por todas partes, y ellos comen. Vamos pasando la vida como Dios nos dé á entender. Pecho ancho, y venga lo que viniere. Los duelos con pan son menos. Los que se contentaban con un par de resmitas ven salir quince de cada numerillo; con que así no dejemos la tontería útil y provechosa por buscar una ciencia flatulenta; y antes de dar principio á la revista, entonemos con mucho fervor, y compungidos de todo corazón, la siguiente jaculatoria.

*Nosotros repletos,
y ellos ayunando.....
los tontos son ellos,
nosotros los sabios.*

**LOS CIUDADANOS CELOSOS;
O LA SOCIEDAD DE S. SEBASTIAN;**

Periódico de martes y viernes.

Ha dado trece números, y descansa. Nacido en 2 de mayo, y muerto en 13 de junio, nos deja en amargura, y privados del consuelo de ver los otros números que hubiera publicado, si de los trece hubiese despachado al menos tanto como la Verdad y Patriotismo Constitucional, que no es mucho pedir. Nuestra hermana Arlequinada diplomática en su número 2.º dice, que ese famoso proto-abogado que escribió los cinco días célebres, es tío de los adjetivos. Nosotros decimos que los Ciudadanos Celosos eran padres de los verbos, y por lo mismo su verbosidad inimitable. Al principio de cada párrafo estaba el verbo, y no hay que volver á la cuenta, que el verbo estaba al principio, como vamos á ver. Número 2.º *Cabaza*. Habló acerca. *Trelles*. Manifestó al pueblo. *Ferez*. Leyó un discurso. *Farigola*. Pronunció un discurso. *Urquiza*. Manifestó que el Rey. *Ilarregui*. Exhortó al pueblo. *Farigola*. Se opuso con firmeza. *Zayas*. Manifestó la fuerza.

Sesion del 27. Dió principio. *Cabaza*. Explicó. el artículo. *Urquiza*. Leyó un himno. *Barrero*. Hizo algunas. *Langarita*. Hizo un enérgico. *Jerez*. Leyó un discurso. *Farigola*. Demostró la grande. *Langarita*. Cerró la sesion. Sesion del 28. Dió principio. Leyó en seguida. Habló acerca. Hizo un discurso. Demostró que las leyes. Analizó las ideas. Habló acerca. Corroboró el discurso. Dió principio. Principió á hablar. Leyó un discurso. Hizo una advertencia. Habló de una ley. Hizo un discurso. Habló acerca. Hizo un discurso. Leyó un discurso....

¿Lo dejamos ó proseguimos? Posible es que nuestros lectores se cansen de ver, oír, oler, gustar y palpar tantas bellezas.... El extracto que los Ciudadanos Celosos hacian de lo que se trataba en las sesiones, era mas sabroso, sustancioso, precioso y delicioso que el mismo extracto de Saturno.

Como este periódico no es forastero, y debe enterrarse en el sitio

(7)

destinado á los parroquianos de san Sebastian, no podemos dispensarnos de la obligacion.

EPITAFIO.

*Fallecieron por verbosos,
y aquí yacen enterrados
los Ciudadanos honrados,
ó Ciudadanos Celosos.*

*Fue muy egemplar su vida,
y en ella tanto egemplaron,
que de egemplares dejaron
una botica surtida.*

EL UNIVERSAL,

OBSERVADOR ESPAÑOL.

En el 12 de agosto concluyen las suscripciones del primer trimestre de este caro hermano. Verosimilmente acabará en el mismo dia su penosa carrera, si no se muere antes. Su salud está quebrantadísima; y si le acomete algun cólico de necesidad,

adios, que te guarde el cielo, Catalina de mis ojos. Mientras viva nos dará mucho que trabajar: no hay remedio, ó no seríamos periódico-maníacos.

Grande como el día del Corpus, hace tantos milagros como el señor san Juan. Sus apologistas se han empeñado en decir que porque se parece al queso de Flandes tiene el mismo saborete: cada cual abunde en su sentido. Nosotros opinamos que este pobre hermano se acartonará dentro de poco tiempo. Entre tanto continuaremos el desmenuzamiento del número 4º *Los males de la América, esto es, la opresion y el despotismo volaban, como en todas partes.* Angel fuera el cuerno si trajera aceite. ¡Ojalá! Si volasen por todas partes, no andarian por la tierra, que es lo que causa los daños. *Los poderosos oprimian á los débiles.* Esto sí que sucede en todas partes. *La multitud siempre ha sido, es y será probablemente por algunos siglos el patrimonio de cierto número de perso-*

nas. Pretérito, presente, y futuro; y no hay que detenerse. *Probablemente siempre* la paja, no es, ni ha sido, ni será grano; y cierto número de personas por algunos siglos no dejará *siempre probablemente* de despachar la paja de su patrimonio á la multitud que la compra como si fuera grano.

Dos palabritas del número 5.º, que estamos de priesa. *Noticias extranjeras. Inglaterra.* ¿Quieren vds., señores lectores, cerciorarse de lo que es saber? Pues bien. *Por los periódicos de Bombay de noviembre último, se sabe, aunque como mero rumor...* Pues, señor, enhorabuena sea. Si se sabe como mero rumor, se sabe lo que hay que saber. Otro trocito. *Por otras noticias de la misma calaña, que se dice ser de Cartagena, sin fecha, ni cita, se habla, &c.* Todas las cabezas de los literatos antiguos y modernos se han fatigado sin fruto por averiguar donde nació la señora calaña, que creían unos ser egipcia, otros china, y

otros natural de Miguelturra.

Aunque el Universal no decida este problema, al menos se inclina á que fue americana, y oriunda de Cartagena de Indias; bien que sin fecha ni cita; y es lástima la faltsen estos requisitos: al menos el último aclararía un punto historial de tanta importancia.

Quédese vmd. con Dios por hoy, señor Universal, y si consigue ponerse en comunicacion con la señora calaña, tenga vd. la bondad de darla memorias de nuestra parte.

EL PUBLICISTA OBSERVADOR.

Dicen que este hermano va á perder una pierna. Si ahora sale poco, cuando necesite muletas se apoltronará. Uno de los redactores busca su conveniencia. Se susurra que está ajustado para entrar en el servicio de la gaceta ministerial, y que empezará á trabajar en la cuerda tirante el primero de julio. Hace muy bien. Dios ayuda á quien se muda.

Menos trabajo, mejor trato, y mejor soldada ha de tener con el amo nuevo, por poco que gane. Al fin la Gaceta y Diario dan algunos gagecillos, ya porque se publique un aviso con oportunidad; ya porque se anuncie como corresponde alguna obrita; ya porque se hable con cortesía de ciertas cosas, y ya por regar algunas plantas que se secarian, si no se socorriesen con tiempo.

Todo lo que va á ganar esa nueva Gaceta va á perder el Publicista Observador, que se queda en un pie como las grullas. Verdad es, que así como antes eran dos para partir las ganancias, ahora el que se quede solo se atracará bien: no se dará mal hartazon de metálico. A este precio vendan cojeras.

Pero eso de la Gaceta diaria ministerial ¿será cierto? Si lo es, todos los bolos van á caer en tierra; y guardese el bolillo, de la Periódico-Mañía. ¡Cuántos epitafios hay que trabajar! El consuelo que tenemos es que el nuestro será el último.

EL CONSERVADOR.

¡Cuán diferente es la opinión de los hombres! Este amabilísimo hermano se cree digno de grandes premios por sus trabajos y producciones literarias: otros las vituperan, las menosprecian y las silvan; y nosotros por el contrario, las aplaudimos. No hay en verdad razón para otra cosa. El número 52 no nos dejará mentir. *Variiedades. Ademas de esta profesion de fe politica.*... Nadie ha visto el acta de esta profesion; y hay quien se empeña en negarla, diciendo que ha querido mas bien ser donado que profeso. El que crea que con esto hace un agravio al Conservador, le pone una corona, y debe saber que si no ha hecho la tal profesion ha sido por efecto de humildad, que es su virtud favorita, como se verá mas adelante. *Debemos abrir los ojos al gobierno....* Aquí empieza su caridad ardiente y fervorosa.

El gobierno tenía los ojos cerra-

dos, no veía gota, y nuestros hermanos no pudieron contener el celo que los devoraba, hasta lograr que el gobierno vea los bucos clara y distintamente.

¡Oh hermanos caritativos! ¡cuán dignas son vuestras virtudes de ser elogiadas! *y los ministros pueden concedernos su confianza...* ¡y cómo que pueden? y os la concederán, si Dios quiere; y estará bien concedida; y no tendrán que arrepentirse, porque es imposible que caiga el pandeto en mejores manos. *Al ver la libertad con que escribimos...* Demasiada. Es una verdad indisputable. No solo la ven los ministros, sino todo el que no tenga cataratas; gracias á los que las saben batir con tanta destreza. *El desinterés con que hablamos...* Ese desinterés no lo ve nadie, pues es invisible por su naturaleza, pero todos lo infieren y lo creen mediante la fe política. *Las verdades que les dirigimos...* Si señores. Verdades que nadie ha dirigido como vds., ni con la gracia que vds., ni con una intención tan

recta, pura y limpia como vds. Eso sí, las verdades del Conservador no son mentiras.... *Observen quienes han hecho la mudanza en España....* Aquí poco hay que observar, porque es cosa bien sabida.... *Y quienes han dirigido la opinion* ; Quiénes? pues eso es mas claro que el agua. Los mismos que dirigieron las verdades (que son vds.) han dirigido la opinion. *Y verán que ellos y nosotros debemos cercar el trono. para consolidar las nuevas instituciones.* No se puede decir con mas mantecosidad, ni modestia; pero su mérito debe premiarse; es muy justo; y si quieren cercar el trono, no es por su bien particular, ni con miras interesadas, sino para provecho público. Seguirá el panegírico en otro número. Por ahora, supuesto que tan brillantes servicios estan pidiendo de justicia una recompensa, hemos venido en despacharles el diploma siguiente.

Nos los Periódico-maniáticos, caballeros pedestres, de la cáscara amarga, bonetes verdes, borlas

amarillas, grandes cruces hechas y por hacer, y miembros de mil legiones de &c. &c.

Por el presente, en virtud de las facultades que nos competen, atendiendo á los relevantes méritos que dicen haber contraído los esclarecidísimos hermanos nuestros, ciudadanos Conservadores de la conservaduría general de la opinion zurda, exônerándolos de toda prueba, y creyendo firmemente las exposiciones hechas en su sublimado corrosivo periódico.

1.º Les concedemos la prerogativa y distincion de poder vestir el hábito de profesos en la fe política, no embargante, que no hayan hecho su profesion.

2.º Les damos amplias licencias á fin de que puedan abrir los ojos al gobierno para que no ande deslumbrado y á ciegas, dándose de calabazadas contra los postes.

3.º Les concedemos los títulos de directores natos de verdades; dirigidores supremos de opiniones, rō-

deadores perpetuos del trono, y de la consolidacion general de nuevas instituciones, con el loable fin de que todo vaya derecho y nada se tuerza.

4.º Les dispensamos de la media anata, pero no de lanzas, medias lanzas, picas, chuzos, alabardas, bayonetas, puñales, rejoncs y demas armas ofensivas con cualquier denominacion que tengan, ó en adelante tuvieren, para que usen de ellas libremente contra serviles y liberales, persas, asirios y babilonios, ministros, embajadores, cónsules y otros empleados, funcionarios, rentistas, franceses y afrancesados, huelfos, y gebelinos, cimbríos, lombardos y godos, esguizaros, y alemanes, fracmasones y demas vivientes, hasta dejar establecido el sistema que se han propuesto.

5.º Y últimamente; para que este nuestro diploma tenga el debido cumplimiento, los ministros concederán su confianza ampliamente y sin limitacion alguna á tan benemé-

ritos patriotas. Dado en nuestra celda periodical, y firmado de nuestra mano maniática en el día 24 de junio de 1820 = Fray Fulano de tal. = Y fray Mengano de cual = Periodico-maniáticos.



EL PIÉNSALO BIEN,
político de Madrid, sobre las cosas
pasadas, presentes y futuras. Su au-
tor don Plácido Benigno Justo, Se-
vero del Martinete.

*Quien nisperos come,
y bebe cerbeza,
espárragos chuupa,
y besa una vieja:
ni come, ni bebe,
ni chupa, ni besa.*

Otro tanto podemos decir de los que lean á este hermano de bondadosa inclinacion, y que tiene el mérito de haber aplicado el estilo meditatorio á su periódico; cosa que nadie habia hecho antes que él. Es

buen cristiano. Así lo fuéramos nosotros. Ha bebido todo el espíritu del padre Villacastin; y se ha formado en la escuela del manual de sus ejercicios. El mismo estilo, el mismo orden, la misma elocuencia, y la misma unción.

Nueve números ha dado hasta ahora. Ha hecho una pausa, que no sabemos si será temporal ó eterna: y mientras no estemos bien certificados de su muerte, nos guardaremos bien de epitafiarlo. El tiempo dirá lo que ha de ser. Es punto problemático si las 17 meditaciones que ha escrito, abrazan á los 9 números publicados, ó si los 9 números abrazan á las 17 meditaciones. Los críticos decidirán.

El último presunto número, es decir, el noveno, es un tesoro oculto en la librería de Sanz. Todos los pasados, presentes y futuros autores, que han tratado, tratan, y tratarán de la ideología, no han hecho, hacen, ni harán una division tan exacta, cabal y acertada de las ideas

como la que nos presenta nuestro hermano.

Ya se sabe cuáles eran las ideas antiguas. ¡Disparates! Ahora segun D. Placido Benigno Justo Severo son *agradables, risueñas, tranquilas, despejadas, luminosas, flojas, lánguidas, desmayadas, sin ornato, tristes, lóbregas, zozobrosas, espantables, atemorizantes, llanas, sencillas, rurales, sublimes, pomposas, y llenas de magestad.* Dios las bendiga.

Todavía no es esto lo mas principal, sino que esas ideas son "*las causas que la han estimulado á estampar muy detenidamente la grandiosa prerogativa de soberania que posee la nacion, y el precioso poder legislativo que reside en ella.*" Ibi. El curioso que quiera ver la estampa de la grandiosa prerogativa y del precioso poder, con las ideas y las causas estimulantes, todo de mancomun por seis cuartos logrará esta satisfaccion, y nuestro hermano don Placido quedará agradecido.

LA LEY.

Aun vive esta hermanita que debiera estar muerta mucho tiempo hace. Salió de muy mala ralea, de un humor endiablado y de una lengua viperina. Cuando se pone en jarras, que es muy frecuentemente, ya se la puede ayunar los siete viernes. No tiene frenillo en la lengua, y así dice tantas desvergüenzas, y arma tales peloterías que casi siempre tiene al rededor de sí una porción de gente ociosa que se divierte en oír la disparatar. Ella creyendo que los espectadores están enamorados de su desenvoltura, cada vez la despliega mas y mas, y hace mayores disparates y torpezas.

El Vigilante tiene la culpa de todo, porque se prendó de esta tontería, la engalanó, la envaneció; gastó con ella hasta la camisa, y aunque se separó de su trato ilícito fue cuando ya se habia quedado implume.

Días pasados se sonó que de re-

sultas de una rabieta se habia dado de puñaladas; pero no nos veremos en ese espejo. Regularmente la recogerán de una vez para evitar escándalos.

La octava Periódico-manía dirá dos palabritas suaves sobre el numero 21 que tanto ha gustado al público.

Otra respuesta en regla al epigrama del Constitucional del miercoles 21.

*Tú que en contrario sentido
perfectamente adivinas,
¿porqué no habrás conocido
si atinas ó desatinas?
y pues haces evidencias
de sospechas infundadas
¿tus sentencias son sentencias?
ó son puras patochadas?*

NOTICIAS.

En los campos de Cartagena se:

deja ver alguna langosta. Se teme que cause daño á las viñas. Mala nueva para el Conservador.

La Aurora de las Españas, á todo tirar, podrá vivir 15 dias. Se va postrando mas y mas de cada vez. No alcanza ningun remedio para darla alivio. Su estómago no consiente nada. Los vómitos son crueles. ¡Cuanto padece esta hermana!

Se dice que *el Amigo del Bien y la Ley* van á contraer matrimonio: que tienen la proteccion del señor Ministro de la Guerra y Mayordomo mayor de S. M.: que se les dispone habitacion en una casa grande que hay en la plazuela de la Villa con guardia á la puerta; y en una palabra, que van á ser felices. ¡Qué fortuna! ¡Por fin han medrado en la carrera periódica! ¡Quién lo diria! Al qué tiene suerte de rico hasta su muger le pare hijos eterogéneos.

El Conservador se ha dado á sí mismo el nombre de Acusador , y le cuadra. ¡Qué lástima que se haya acabado el sistema viejo de policía! ¡Podía haber hecho carrera! Que se tantée tres de las mas gordas : que se quite la *mosca*, y

DIOS SOBRE TODO.

MADRID:

IMPRENTA DE COLLADO.

1820.

